



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/007243-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente, D. Diego Moreno Castrillo, Dña. María Rodríguez Díaz, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, Dña. Nuria Rubio García, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, D. Fernando Pablos Romo y D. Jesús Guerrero Arroyo, relativa a distintas cuestiones sobre el CIFP Ponferrada.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de junio de 2021, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/007145 a PE/007356.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de junio de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Javier Campos de la Fuente, Diego Moreno Castrillo, María Rodríguez Díaz, José Ignacio Ronda Gutiérrez, Nuria Rubio García, Yolanda Sacristán Rodríguez, Fernando Pablos Romo, Jesús Guerrero Arroyo, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Uno de los centros de formación público responsabilidad del gobierno autonómico de Castilla y León es el CIFP Ponferrada. Cuando la Junta de Castilla y León lo planificó en colaboración con el Ayuntamiento de Ponferrada, antes de su construcción, se manejaba una infraestructura educativa que en nada se ve representada con lo que en la actualidad está en funcionamiento. En relación a esta temática es de interés para el Grupo Parlamentario Socialista realizar las siguientes

PREGUNTAS

- 1. ¿Cuál era la intención inicial de la administración autonómica en relación a la actividad educativa a desarrollar en el proyecto originario del CIFP Ponferrada?**
- 2. ¿Qué ciclos formativos y otras modalidades educativas se anunciaron en medios de comunicación que era intención y de interés para la Junta de Castilla y León implantar en el centro educativo en cuestión cuando se comenzó a manejar la idea de proyectar el centro integrado?**
- 3. ¿Qué criterios y consideraciones se utilizaron para llegar a la conclusión de que se necesitaba un centro integrado de formación en Ponferrada? qué criterios se usaron para promocionar los ciclos formativos a los que se alude en la pregunta anterior en los compases iniciales del proyecto?**
- 4. ¿Qué criterios y consideraciones se usaron para promocionar los ciclos formativos a los que se alude en la pregunta número 2 referida a los compases iniciales del proyecto?**
- 5. ¿Cuántos edificios obrarían en la idea originaria de CIFP Ponferrada y cuál sería su utilización?**
- 6. ¿Qué instalaciones, edificios o infraestructuras incluidas en la idea inicial se dejaron de realizar en el centro educativo en cuestión y por qué?**

Valladolid a 17 de mayo de 2021





Los Procuradores

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Javier Campos de la Fuente,

Diego Moreno Castrillo,

María Rodríguez Díaz,

José Ignacio Ronda Gutiérrez,

Nuria Rubio García,

Yolanda Sacristán Rodríguez,

Fernando Pablos Romo

Jesús Guerrero Arroyo

